

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

Novedades Tributarias

Zerga Albisteak

**Boletín nº 49
Setiembre 2011**

**49. buletina
2011ko iraila**

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
ZERGA ADMINISTRAZIOKO ZUZENDARITZA**

ARTÍCULOS DE OPINIÓN

01	Crisis de deuda en los países desarrollados.
02	NEO: La Notificación Electrónica Obligatoria.
03	El nuevo Decreto Foral alavés regulador del sistema de la cuenta corriente tributaria y de la cesión de créditos para la cancelación de la deuda tributaria de otro obligado tributario.
04	Cuando la hermenéutica sustituye indebidamente al legislador: sobre el enfoque erróneo de la sentencia "Rover".
05	Matrimonios y parejas de hecho: consecuencias tributarias derivadas de su constitución y disolución (I).
06	La tributación de los bienes inmuebles en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas: territorio común versus territorios forales del País Vasco.
07	El procedimiento de declaración de responsabilidad tributaria del adquirente de explotaciones empresariales.
08	La prohibición general de ayudas de Estado y el poder tributario de las Comunidades Autónomas de régimen común: ¿es aplicable la jurisprudencia Azores?
09	Comentarios a la nueva redacción del artículo 30.2 TRLIS.
10	Los bienes inmuebles de características especiales. Revisión de una nueva categoría de inmuebles en el Catastro español.
11	La tributación de los inmuebles de extranjeros.
12	Comentarios a sentencias del TJCE en materia de Derecho financiero y tributario europeo.

 **Crisis de deuda en los países desarrollados.**

Cuadernos de Información Económica. N° 222. Mayo/junio 2011.

David Cano y Daniel Suárez (Afinet Global EAFI y Analistas Financieros Internacionales)

Artículo de 7 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- La deuda de los países del G7 supera el 100% del PIB. Aspectos comunes.
- Aspectos diferenciales por países. Variables que condicionan la sostenibilidad de la deuda pública.
- Bibliografía.

 **NEO: La Notificación Electrónica Obligatoria.**

Carta Tributaria. N° 13/2011. 1ª quincena de julio.

Manuel Santolaya Blay (Inspector de Hacienda del Estado)

Artículo de 10 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Ambito subjetivo de la Notificación Electrónica Obligatoria.
- Ambito objetivo.
- Ambito temporal.
- Funcionamiento del sistema.
- Algunas cuestiones especiales.
- Conclusiones.

 **El nuevo Decreto Foral alavés regulador del sistema de la cuenta corriente tributaria y de la cesión de créditos para la cancelación de la deuda tributaria de otro obligado tributario.**

Forum Fiscal de Alava. Uztaila/julio 2011.

Francisco Arrazola Arrien (Colaborador de la revista)

Artículo de 10 páginas, con el siguiente sumario:

- Cuenta corriente tributaria.
- Cesión de créditos para la cancelación de la deuda tributaria de otro obligado tributario.

 **Cuando la hermenéutica sustituye indebidamente al legislador: sobre el enfoque erróneo de la sentencia "Rover".**

Forum Fiscal de Bizkaia. Uztaila/julio 2011.

Iñaki Alonso Arce (Colaborador de la revista)

Artículo de 10 páginas, en el que el autor valora la sentencia del TS relativa al caso "Rover", quien aplicando un nuevo criterio no contenido en el Concierto, anula, por primera vez, una resolución de la Junta Arbitral del Concierto Económico.

Matrimonios y parejas de hecho: consecuencias tributarias derivadas de su constitución y disolución (I).

Forum Fiscal de Bizkaia. Uztaila/julio 2011.

Javier Muguruza Arrese (Abogado)

Artículo de 18 páginas, con el siguiente sumario:

- Efectos fiscales derivados de la celebración del matrimonio o de la constitución de la pareja de hecho.
- Disolución y liquidación de la sociedad conyugal y de la pareja de hecho.

La tributación de los bienes inmuebles en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas: territorio común versus territorios forales del País Vasco.

Forum Fiscal de Gipuzkoa. Uztaila/julio 2011.

Lourdes Serna Blanco (Profesora del Dpto. de Economía Aplicada. Facultad de CC. EE. UPV/EHU)

Artículo de 25 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Competencias normativas en la modalidad Transmisiones Patrimoniales Onerosas en materia de tipos impositivos que afectan a los bienes inmuebles.
- Competencias normativas en la modalidad Transmisiones Patrimoniales Onerosas en materia de beneficios fiscales, bonificaciones y deducciones en la cuota que afectan a los bienes inmuebles.
- Cuadros de resumen.

El procedimiento de declaración de responsabilidad tributaria del adquirente de explotaciones empresariales.

Impuestos. N° 13. Julio 2011.

Olga Carreras Manero (Profesora de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza)

Artículo de 13 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Inicio e instrucción del procedimiento de declaración de responsabilidad.
- Terminación del procedimiento de declaración de responsabilidad: el acto de derivación de responsabilidad.
- Otras cuestiones procedimentales. La impugnación del acuerdo de declaración de responsabilidad.
- La prescripción.
- El derecho de reembolso del adquirente.

La prohibición general de ayudas de Estado y el poder tributario de las Comunidades Autónomas de régimen común: ¿es aplicable la jurisprudencia Azores?

Impuestos. N° 14. Julio 2011.

Saturnina Moreno González (Profesora de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Castilla-La Mancha)

Artículo de 32 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Medidas tributarias selectivas desde la perspectiva geográfica.
- Incidencia de la «nueva» jurisprudencia comunitaria sobre el poder tributario de las Comunidades Autónomas españolas.
- Nuestra posición: razones a favor de la no aplicación automática de la jurisprudencia Azores a las Comunidades Autónomas de régimen común.

Comentarios a la nueva redacción del artículo 30.2 TRLIS.

Tribuna Fiscal. N° 249. Julio 2011.

Jorge Salto Guglieri (Inspector de Hacienda en excedencia)

Artículo de 5 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- La ratio del precepto.
- El requisito temporal: ¿la tenencia ininterrumpida durante un año de tenencia?
- Alcance de la generosa ampliación prevista en la reforma.

Los bienes inmuebles de características especiales. Revisión de una nueva categoría de inmuebles en el Catastro español.

Catastro. N° 71. Abril 2011.

Benito Bericochea Miranda y Luis Bachiller García (Dirección General del Catastro)

Artículo de 12 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Aspectos tributarios de los bienes inmuebles de características generales.
- Aspectos valorativos de los bienes inmuebles de características generales.
- Regulación actual de los bienes inmuebles de características especiales. El marco normativo vigente.
- La valoración catastral de los bienes inmuebles de características especiales.
- Conclusión.

**La tributación de los inmuebles de extranjeros.**

Catastro. N° 71. Abril 2011.

Julio César Muñoz Pérez (Scuola Europea di Alti Studi Tributari. Universidad de Bolonia)

Artículo de 41 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Tributación y soberanía.
- Tributación de inmuebles de estados extranjeros.
- Tributación de inmuebles de organizaciones internacionales (OO.II.).
- Tributación de inmuebles de personas físicas y jurídicas no residentes.
- Recapitulación y resultados.

**Comentarios a sentencias del TJCE en materia de Derecho financiero y tributario europeo.**

Noticias de la Unión Europea. N° 318. Julio 2011.

Varios autores

Relación de artículos, autores y nº de páginas:

- **A vueltas con la sujeción al IVA de las liquidaciones practicadas por las Oficinas Liquidadoras del Registro Hipotecario.** María Bertrán Girón. (8 pág.).
- **Las devoluciones de ingresos tributarios indebidos derivadas de la vulneración de la normativa comunitaria.** Juan Calvo Vérguez. (8 pág.).
- **Fiscalidad comunitaria y juegos de azar. Apuntes sobre la incompatibilidad con el Derecho comunitario de la exención española a los premios obtenidos en juegos de azar organizados por determinados Organismos y Entidades nacionales.** Daniel Casas Agudo. (18 pág.).
- **El término “contravalor” y la definición de “actividad económica” a efectos del IVA.** Alisuka Duardo Sánchez. (6 pág.).
- **La deducción del IVA en los bienes de inversión de uso mixto.** Modesto Fabra Valls. (16 pág.).
- **El asunto Portugal Telecom y la Sentencia del Tribunal de Justicia de 8 de julio de 2010.** Antonio Jiménez-Blanco. (8 pág.).
- **Tributación de beneficios en sede de la sociedad matriz. Exclusión de las filiales no residentes.** María Teresa Mata Sierra. (5 pág.).